



COLEGIOSMINIA

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial Grados Aprobados de 0º a 9º

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría Educación

	ESTUDIO DE MERCADO			AS-IF-007 VERSION 1
	FECHA: 29 De SEPTIEMBRE de 2023	ELABORO: DAC	APROBO: MLPA	PAGINA: 1

1.- Objeto a Contratar:

- Contratar a una persona natural o jurídica que realice la ELBARORACIÓN, IMPRESIÓN, SUMINISTRO DE PAQUETE DE DIPLOMAS, RECONOCIMIENTOS PARA ESTUDIANTES DE GRADO ONCE COLEGIO USMINIA, Y EMPASTE DE LIBROS según las especificaciones técnicas establecidas por la institución.

FICHA TECNICA

CANTIDADES.	DESCRIPCION
43	<p style="text-align: center;">PAQUETE DE GRADO 2023, Contiene:</p> <p>Diploma en pergamino italiano 240 grs, 100% seguridad(trama de seguridad), tamaño 34 x 24 cms; escudo de Colombia y del colegio a full color en alto relieve terminaciones en estampado color oro y marca de agua, fondo de seguridad escudo de Colombia en tinta de seguridad invisible(fotosensible a la luz U.V) Caligrafiado según listado., Según diseño suministrado por la institución educativa.</p> <p>Dos tarjetas de invitación al grado por alumno, impresa en Kimberly de 180 grs. Escudo del colegio estampado en cinta de oro. Tamaño 17.5 x 28 cms, con dos pliegues., Según diseño y texto suministrado por la institución educativa.</p> <p>Dos actas individuales de grado por alumno impresas en Makatto Avorio de 120 grs. Escudo del colegio Estampado en dorado fondo agua, y tinta de seguridad invisible (fotosensible a la luz U.V.) Según diseño y texto suministrado por la institución educativa.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

	<p><u>CARPETA PORTA DOCUMENTOS:</u> en pasta abullonada tapizada en cuero sintético, con repujado dorado (nombre del colegio, escudo de la institución y la palabra bachiller 2023). Tamaño carpeta 36 x26 cms aproximadamente, el interior de la carpeta tapizado en tela azul oscura lisa, con pestaña en la parte interior- inferior tapa derecha(medidas de la pestaña:9 cm x 18 cm) en cuero sintético para sostener las actas ,en el interior de la tapa izquierda, en los ángulos superior izquierdo y ángulo inferior derecho deben ir una cinta satinada azul (7 cm de largo y de ancho 5mm) en forma paralela al vértice a una distancia tanto por el ancho(tapa izquierda) como por el largo(tapa izquierda) de 5 cm , que permita sostener el diploma tanto en su parte superior como inferior, toda la carpeta debe ser cocida en hilo azul oscuro a 6 mm del borde, ancho del lomo de la carpeta 1,5 cm aproximadamente, Según diseño y texto suministrado por la institución educativa.</p>
1	<p><u>Una acta general grado:</u> impresas en Makatto Avorio de 120 grs. Escudo del colegio Estampado en dorado fondo agua, y tinta de seguridad invisible (fotosensible a la luz U.V.) Según diseño y texto suministrado por la institución educativa.</p>
1	<p><u>MEDALLA PERSONERO ESTUDIANTIL 2024:</u> Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo, 5.5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.</p>
1	<p><u>MEDALLA CONTRALOR ESTUDIANTIL 2024:</u> Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo, 5.5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.</p>
1	<p><u>MEDALLA CABILDANTE ESTUDIANTIL 2024:</u> Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo, 5.5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.</p>
1	<p><u>MEDALLA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL 2024:</u> Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo, 5.5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

28	MEDALLA SENTIDO DE PERTENENCIA 2023: Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo, 5.5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
4	MEDALLA EXCELENCIA ACADEMICA 2023: Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo, 7 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
4	MEDALLA ESFUERZO PERSONAL 2023 : Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo, 5.5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
4	MEDALLA CONVIVENCIA 2023: Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo, 5.5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
2	PLACA LIDERAZGO 2023: placa en madera (color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho, con impresión sobre metal (18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga. Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
8	MEDALLA CAMPEON MICROFUTBOL FEMENINO 2023 : medalla deportiva campeón, troquelada logotipo y texto en alto relieve, 5.5 cms de diámetro, baño dorado brillante, grosor 3 mm, cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
5	MEDALLA CAMPEON VOLEIVOL MIXTO 2023: medalla deportiva campeón, troquelada logotipo y texto en alto relieve, 5.5 cms de diámetro, baño dorado brillante, grosor 3 mm, cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
8	MEDALLA CAMPEON MICROFUTBOL MASCULINO 2023: medalla deportiva campeón, troquelada logotipo y texto en alto relieve, 5.5 cms de diámetro, baño dorado brillante, grosor 3 mm, cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
12	MEDALLA CAMPEON BALONCESTO MIXTO 2023: medalla deportiva campeón, troquelada logotipo y texto en alto relieve, 5.5 cms de diámetro, baño dorado brillante, grosor 3 mm, cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.



C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

Educación

5	MEDALLA CAMPEON BALONCESTO MASCULINO 2023 :medalla deportiva campeon, troquelada logotivo y texto en alto relieve,5.5 cms de diametro,baño dorado brillante,grosor 3 mm,cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada,Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
8	MEDALLA CAMPEON MICROFUTBOL MASCULINO 2023 :medalla deportiva campeon, troquelada logotivo y texto en alto relieve,5.5 cms de diametro,baño dorado brillante,grosor 3 mm,cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada,Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
11	MEDALLA CAMPEON BANQUITAS MASCULINO 2023 :medalla deportiva campeon, troquelada logotivo y texto en alto relieve,5.5 cms de diametro,baño dorado brillante,grosor 3 mm,cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada,Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
11	MEDALLA CAMPEON BANQUITAS FEMENINO 2023 :medalla deportiva campeon, troquelada logotivo y texto en alto relieve,5.5 cms de diametro,baño dorado brillante,grosor 3 mm,cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada,Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
1	PLACA MEJOR ICFES 2023 :placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
2	PLACA EXCELENCIA SENA 2023 :placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
6	PLACA PROYECTO RECA placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
5	PLACA PROYECTO BILINGUISMO placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
8	PLACA PROYECTO ENTORNO SEGURO COMPARTIDO ECO 2023 placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
1	PLACAS PARTICIPACION EN EL FORO EDUCATIVO LOCAL 2023 placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COLEGIO USMINIA
Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002
Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

9	PLACA PARTICIPACION FESTIVAL DE LAS ARTES 2023 placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
2	MEDALLA CON ESTUCHE MERITO COLEGIO USMINIA 2023: Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo,10 cms de diámetro,incluye estuche con tapizado en terciopelo color azul oscuro,y alojamiento abullonado para la medalla en terciopelo color azul ,tapa superior con interior tapizado en satin blanco ,la tapa superior debe encajar en un cierre perfecto con la tapa inferior(Alojamiento de la medalla), medida del estuche 11cm x 11 cm. Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
2	PLACA DE RECONOCIMIENTO A 30 AÑOS DE SERVICIO, PERMANECIA Y DEDICACION COLEGIO USMINIA(DOCENTES ,DOCENTES DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS. placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
80	PIN RECORDATORIO: Escudo Usminia de solapa con broche a presión, placa grabada, fabricada en acero y troquelado. Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.
3	Empastes de libros de matricula: en percalina estampada,cada uno de 500 hojas,tamaño carta,papel bonde 75gr,pegado y cocido.de acuerdo al modelo que será suministrado por la institución educativa.

Las especificaciones técnicas:

Las especificaciones técnicas de los productos y/o servicios se detallan en cada uno de los ítems solicitados, en los cuales se definen el aspecto y características descriptivas esenciales, así como los aspectos técnicos y normativos. La especificación técnica permite verificar que los bienes y/o servicios ofrecidos satisfacen las necesidades de la Institución.

2. – Justificación

El Colegio Usminia I.E.D. está interesado en recibir propuestas para seleccionar en igualdad de oportunidades, al proponente que ofrezca las mejores condiciones la ELBARORACIÓN, IMPRESIÓN, SUMINISTRO DE PAQUETE DE DIPLOMAS, RECONOCIMIENTOS PARA ESTUDIANTES DE GRADO ONCE COLEGIO USMINIA Y EMPASTE DE LIBROS según las especificaciones técnicas establecidas por la institución

Así dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4791 de 2008 por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 11, 12 , 13 y 14, de la Ley 715 de 2001 en relación con el fondo de servicios educativos de los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

establecimientos educativos estatales, a lo reglado en el Estatuto de Contratación Estatal de Colombia, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012, reglamentario de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1882 de 2018 el Decreto 1082 de 2015 y el reglamento de contratación adoptado por el Consejo Directivo del COLEGIO USMINIA IED, eleva la siguiente invitación pública a las personas naturales o jurídicas con o sin ánimo de lucro, Nacionales o extranjeras, consorcio o uniones temporales, con capacidad para Contratar, de acuerdo a la ley, interesados en participar en el presente proceso de Contratación y siempre y cuando su actividad económica u objeto social se encuentre Directamente relacionado con el objeto de la presente contratación; interesados en Presentar propuesta para participar del siguiente proceso de selección.

Teniendo en cuenta que en el presupuesto de la vigencia 2023 se programaron recursos para satisfacer el desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional y que benefician a la Comunidad Educativa y especialmente a los Estudiantes, asignando de forma eficiente los diferentes recursos para la realización de actividades y proyectos institucionales de acuerdo con los principios de eficiencia y eficacia en la administración del gasto.

Por otra parte dando cumplimiento a la normatividad establecida, el Colegio Usminia I.E.D en reunión del Consejo Directivo aprobó por unanimidad el proceso de contratación de una persona natural o jurídica para ELBARORACIÓN, IMPRESIÓN, SUMINISTRO DE PAQUETE DE DIPLOMAS, RECONOCIMIENTOS PARA ESTUDIANTES DE GRADO ONCE COLEGIO USMINIA Y EMPASTE DE LIBROS según las especificaciones técnicas establecidas por la institución que fueron aprobadas en el presupuesto de la vigencia 2023.

3.- Objetivo del estudio

- 3.1. El presente estudio de costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado.
- 3.2. Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte del FSE.
- 3.3. Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- 3.4. Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte de los oferentes.

Lo anterior en aras de que el FSE del USMINIA I.E.D. obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del FSE, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

4.- Análisis histórico de la situación actual

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP II, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

5. Análisis del entorno

5.1.- Análisis del mercado

Para el análisis económico se tomará como referencia el sector de las empresas que desarrollan procesos de la ELBARORACIÓN, IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE PAQUETE DE DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS PARA ESTUDIANTES DE GRADO ONCE COLEGIO USMINIA según las especificaciones técnicas establecidas por la institución. Este análisis permite conocer y analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Se debe tener en cuenta los aspectos definidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía de elaboración de estudios del sector.

5.1.1. Aspectos Generales del Mercado:

Para el proceso de contratación se tomó en cuenta los diferentes elementos enunciados en la guía definidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía de elaboración de estudios del sector.

5.1.2. Aspectos Económicos: La información sobre la cual se toman los referentes económicos procura centrarse en las empresas ubicadas en la siguiente clasificación:

Clasificación por actividad económica

ACTIVIDAD DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA

CODIGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA
1811	Actividades de impresión
1812	Actividades relacionadas con la impresión
4799	Comercio al por menor
4759	Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados
4644	Comercio al por mayor

5.2.- Análisis de la oferta

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir REQUISITOS HABILITANTES y con el fin de que estos se ajusten al mercado específico del bien o servicio a contratar Los oferentes que se postulan deben registrar dentro de sus actividades económicas las contempladas en el presente estudio para poder participar en el proceso y cumplir con los requisitos habilitantes solicitados en la invitación a ofertar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

5.3.- Análisis de costos.

5.3.1. Estudio de Costos de Mercado: Se desarrolló mediante el uso de cotizaciones solicitada a diferentes proveedores, así como el historial de contratos con el mismo objeto.

De esta manera se promediaron los valores y se determinando una tabla Excel con precios promedio, la cual hace parte de los documentos del proceso y será la ficha técnica del proceso.

5.3.2. Precios promedio del mercado

En Anexo Precios Promedio se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, x_1 , x_2 , ..., x_n , se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas

CANTIDAD	DESCRIPCION	ROVEEDOR 1 PRECIO UNITARIO	ROVEEDOR 2 PRECIO UNITARIO	ROVEEDOR 3 PRECIO UNITARIO
43	PAQUETE DE GRADO 2023, Contiene:			
	<p>Diploma en pergamino italiano 240 grs, 100% seguridad(trama de seguridad), tamaño 34 x 24 cms; escudo de Colombia y del colegio a full color en alto relieve terminaciones en estampado color oro y marca de agua, fondo de seguridad escudo de Colombia en tinta de seguridad invisible(fotosensible a la luz U.V) Caligrafiado según listado., Según diseño suministrado por la institución educativa.</p> <p>Dos tarjetas de invitación al grado por alumno, impresa en Kimberly de 180 grs. Escudo del colegio estampado en cinta de oro. Tamaño 17.5 x 28 cms, con dos pliegues., Según diseño y texto suministrado por la institución educativa.</p>	\$ 35.000	\$ 35.000	\$ 44.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

Dos actas individuales de grado por alumno impresas en Makatto Avorio de 120 grs. Escudo del colegio Estampado en dorado fondo agua, y tinta de seguridad invisible (fotosensible a la luz U.V.) Según diseño y texto suministrado por la institución educativa.

CARPETA PORTA DOCUMENTOS: en pasta abullonada tapizada en cuero sintético, con repujado dorado (nombre del colegio, escudo de la institución y la palabra bachiller 2023). Tamaño carpeta 36 x26 cms aproximadamente, el interior de la carpeta tapizado en tela azul oscura lisa, con pestaña en la parte interior-inferior tapa derecha(medidas de la pestaña:9 cm x 18 cm) en cuero sintético para sostener las actas ,en el interior de la tapa izquierda, en los ángulos superior izquierdo y ángulo inferior derecho deben ir una cinta satinada azul (7 cm de largo y de ancho 5mm) en forma paralela al vértice a una distancia tanto por el ancho(tapa izquierda) como por el largo(tapa izquierda) de 5 cm , que permita sostener el diploma tanto en su parte superior como inferior, toda la carpeta debe ser cocida en hilo azul oscuro a 6 mm del borde, ancho del lomo de la carpeta 1,5 cm aproximadamente, Según diseño y texto suministrado por la institución educativa.



C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

1	Una acta general grado: impresas en Makatto Avorio de 120 grs. Escudo del colegio Estampado en dorado fondo agua, y tinta de seguridad invisible (fotosensible a la luz U.V.) Según diseño y texto suministrado por la institución educativa.	\$ 15.000	\$ 7.000	\$ 5.000
1	MEDALLA PERSONERO ESTUDIANTIL 2024: Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo,5.5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500
1	MEDALLA CONTRALOR ESTUDIANTIL 2024: Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo,5.5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500
1	MEDALLA CABILDANTE ESTUDIANTIL 2024: Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo,5.5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500
1	MEDALLA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL 2024: Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo,5.5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500
28	MEDALLA SENTIDO DE PERTENENCIA 2023: Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo,5.5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A
Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002
Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002
Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

4	MEDALLA EXCELENCIA ACADEMICA 2023: Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo, 7 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 10.800	\$ 13.500
4	MEDALLA ESFUERZO PERSONAL 2023 : Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo, 5,5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 7.500
4	MEDALLA CONVIVENCIA 2023: Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo, cinta azul blanco de 70 cms de largo, 5,5 cms de diámetro, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500
2	PLACA LIDERAZGO 2023: placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 50.000	\$ 65.000	\$ 85.000
8	MEDALLA CAMPEON MICROFUTBOL FEMENINO 2023 :medalla deportiva campeon, troquelada logotivo y texto en alto relieve, 5,5 cms de diametro, baño dorado brillante, grosor 3 mm, cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada, Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

5	MEDALLA CAMPEON VOLEIVOL MIXTO 2023: medalla deportiva campeon, troquelada logotivo y texto en alto relieve,5.5 cms de diametro,baño dorado brillante,grosor 3 mm,cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada,Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500
8	MEDALLA CAMPEON MICROFUTBOL MASCULINO 2023: medalla deportiva campeon, troquelada logotivo y texto en alto relieve,5.5 cms de diametro,baño dorado brillante,grosor 3 mm,cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada,Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500
12	MEDALLA CAMPEON BALONCESTO MIXTO 2023: medalla deportiva campeon, troquelada logotivo y texto en alto relieve,5.5 cms de diametro,baño dorado brillante,grosor 3 mm,cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada,Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500
5	MEDALLA CAMPEON BALONCESTO MASCULINO 2023: medalla deportiva campeon, troquelada logotivo y texto en alto relieve,5.5 cms de diametro,baño dorado brillante,grosor 3 mm,cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada,Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500
8	MEDALLA CAMPEON MICROFUTBOL MASCULINO 2023 : medalla deportiva campeon, troquelada logotivo y texto en alto relieve,5.5 cms de diametro,baño dorado brillante,grosor 3 mm,cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada,Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500
11	MEDALLA CAMPEON BANQUITAS MASCULINO 2023 :medalla deportiva campeon, troquelada logotivo y texto en alto relieve,5.5 cms de diametro,baño dorado brillante,grosor 3 mm,cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada,Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

11	MEDALLA CAMPEON BANQUITAS FEMENINO 2023 :medalla deportiva campeon, troquelada logotivo y texto en alto relieve,5.5 cms de diametro,baño dorado brillante,grosor 3 mm,cinta azul blanco de 70 cm de largo contra satin estampada,Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 11.000	\$ 9.800	\$ 8.500
1	PLACA MEJOR ICFES 2023 :placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 50.000	\$ 65.000	\$ 85.000
2	PLACA EXCELENCIA SENA 2023 :placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 50.000	\$ 65.000	\$ 85.000
6	PLACA PROYECTO RECA placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 50.000	\$ 65.000	\$ 85.000
5	PLACA PROYECTO BILINGUISMO placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 50.000	\$ 65.000	\$ 85.000
8	PLACA PROYECTO ENTORNO SEGURO COMPARTIDO ECO 2023 placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 50.000	\$ 65.000	\$ 85.000



C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

1	PLACAS PARTICIPACION EN EL FORO EDUCATIVO LOCAL 2023 placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 50.000	\$ 65.000	\$ 85.000
9	PLACA PARTICIPACION FESTIVAL DE LAS ARTES 2023 placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 50.000	\$ 65.000	\$ 85.000
2	MEDALLA CON ESTUCHE MERITO COLEGIO USMINIA 2023: Medalla en baño dorado brillante, con escudo del colegio, grosor de 4 mm, texto al respaldo,10 cms de diámetro,incluye estuche con tapizado en terciopelo color azul oscuro,y alojamiento abullonado para la medalla en terciopelo color azul ,tapa superior con interior tapizado en satin blanco ,la tapa superior debe encajar en un cierre perfecto con la tapa inferior(Alojamiento de la medalla), medida del estuche 11cm x 11 cm. Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 12.000	\$ 20.000	\$ 7.500
2	PLACA DE RECONOCIMIENTO A 30 AÑOS DE SERVICIO, PERMANECIA Y DEDICACION COLEGIO USMINIA(DOCENTES ,DOCENTES DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS. placa en madera(color café) de 20 cms de altura y 15 cms ancho , con impresión sobre metal(18 cm alto y 12,5) en color y personalizada, contexto grabado y nombre a quien se le otorga.Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 50.000	\$ 65.000	\$ 85.000
80	PIN RECORDATORIO: Escudo Usminia de solapa con broche a presión, placa grabada, fabricada en acero y troquelado. Según diseño suministrado y/o escogido por la institución educativa.	\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 6.500



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A
Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

3	<p>Empastes de libros de matrícula: en percalina estampada, cada uno de 500 hojas, tamaño carta, papel bonde 75gr, pegado y cocido. de acuerdo al modelo que será suministrado por la institución educativa.</p>	\$ 80.000	\$ 60.000	\$ 45.000
---	---	-----------	-----------	-----------

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE IVA INCLUIDO \$ 6.659.697

VALORES DE LAS DIFENTES COTIZACIONES

COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3
\$ 6.397.440	\$ 5.733.600	\$ 7.848.050

Valor total promedio: \$ 6.659.697

SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE IVA INCLUIDO

5.3.1. Estudio de Costos de Mercado: Se desarrolló mediante cotizaciones solicitadas a los proveedores, el valor total se promedia en la cantidad de cotizaciones

6. Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

El artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015 define el riesgo como "un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato", a su vez, el artículo

2.2.1.1.1.6.3. "Evaluación del riesgo", prescribe que "la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

El Colegio ha realizado el análisis para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo (artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015).

6.1. Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

6.1.1. Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

6.1.2. De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

6.1.3. El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El COLEGIO USMINIA I.E.D. evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Monitoreo para mitigación los riesgos

El COLEGIO USMINIA I.E.D. configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El COLEGIO USMINIA I.E.D. realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

7.- Observaciones:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002
Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002
Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

MARY LUZ PRIETO ACOSTA
Rectora Ordenadora del Gasto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

CONVOCATORIA PÚBLICA